

SAN RAFAEL, 29 de noviembre de 2017

VISTO:

El Expediente CUY:0020621/2017 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir DOS (2) cargos de Ayudante de Primera, dedicación simple, por los contenidos de Química General de las carreras Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química, Profesorado de Grado Universitario en Química y Bromatología, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Química propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2017 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino DOS (2) cargos de Ayudante de Primera, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para los cargos por los que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán presentar TRES (3) copias de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas en soporte papel y UNA (1) copia de Currículum Vitae enviado al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/los docente/s que obtenga/n los cargos concursados podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes a los cargos según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 1 y 4 al 7 de diciembre de 2017, de 8.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.00, en la sede de la Facultad, Bdo. de Irigoyen 375, San Rafael.

Cierre de Inscripción: 7 de diciembre de 2017 a las 19.00.

Para mayor información concurrir a Bdo. de Irigoyen 375 o llamar al teléfono 4421947 int. 1509. E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTICULO 7°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 320

ANEXO I
CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir los siguientes cargos de Ayudante de Primera, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carreras	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química, Profesorado de Grado Universitario en Química y Bromatología</i>	<i>Química</i>	<i>Química General</i>	<i>Ayudante de Primera</i>	<i>DOS (2)</i>	<i>Simple</i>

Perfil Requerido:

- ✓ Poseer título de grado universitario, acreditando competencia por formación de grado o posgrado en la disciplina del concurso o que permita abordar la formación disciplinar de posgrado en un plazo no mayor de DOS (2) años.
- ✓ Acreditar experiencia en el uso de herramientas informáticas para la enseñanza de la Química.
- ✓ Acreditar dominio de la lengua extranjera inglés en nivel intermedio.
- ✓ Disponibilidad de acuerdo a la distribución horaria de las clases del espacio curricular.
- ✓ Acreditar antecedentes docentes en el sistema de educación superior universitario espacialmente en el área Química (no excluyente).
- ✓ Poseer formación pedagógica (no excluyente).
- ✓ Acreditar participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria (no excluyente).

ANEXO II

CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

Departamento: Química

Cargos: Ayudante de Primera, dedicación simple

Carreras: Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química, Profesorado de Grado Universitario en Química y Bromatología

Espacio Curricular: Química General

QUÍMICA GENERAL

Objetivos:

Inferir los principios y leyes de la Química. Adquirir técnicas elementales del trabajo experimental. Desarrollar la habilidad para resolver problemas. Aplicar el lenguaje específico de la disciplina. Expresar los conocimientos, oralmente y por escrito, con corrección y precisión científica. Valorar la importancia de los conocimientos químicos en la interpretación de los fenómenos del medio ambiente.

Contenidos mínimos:

Sistemas materiales. Leyes gravimétricas y volumétricas. Teoría atómica. Fórmula estequiométrica. Estructura atómica. Propiedades periódicas. Enlaces y uniones químicas. Estado gaseoso. Estado sólido. Estado líquido. Soluciones. Termoquímica. Cinética química. Equilibrio químico. Equilibrio iónico. Soluciones acuosas. Electroquímica.

Comisión Asesora

Miembros Titulares:

- Dr. Ing. Raúl Ernesto CHERNIKOFF
- Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT
- Abog. Luis Francisco MARTOS

Miembros Suplentes:

- Prof. Antonio Sebastián SANCHEZ
- Ing. Prof. Alicia María SANCHEZ
- Lic. Sara Mabel EVANGELISTA